



MICHOACÁN DE OCAMPO
El Ayuntamiento Constitucional

2024 - 2027

Yurécuaro, Michoacán.



DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE YURÉCUARO MICHOACÁN 2024-2027

ACTA NÚMERO 36

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:15 (DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS), DEL DÍA LUNES 02 (DOS) DE JUNIO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL DÍA 30 (TREINTA) DE MAYO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE: _____

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. _____
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. _____
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. _____
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE BAJAS DE BIENES MUEBLES PERTENECIENTES AL H. AYUNTAMIENTO, POR MOTIVO DE FALTA DE FUNCIONALIDAD YA QUE SE ENCUENTRAN EN MUY MAL ESTADO. _____
5. ASUNTOS GENERALES. _____
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. _____

PUNTO NÚMERO UNO.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFA. JUANA BARAJAS PAZ, SINDICA MUNICIPAL Y EL C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, C. HERMILA DELGADO VILLANUEVA, L.A.E. JUAN PABLO PÉREZ GARCÍA, DRA. GABRIELA AYALA CERDA, C. CAROLINA HERNANDEZ BARAJAS, C. IGNACIO BARAJAS ARELLANO, C. FRANCISCO JAVIER BARBA SOTELO, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES, PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES, SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. _____

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE DA LECTURA AL ÓRDEN DEL DÍA POR PARTE DE LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES. _____

PUNTO NÚMERO TRES. SE DIO LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR PARTE DE LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES. _____

LA SECRETARIA COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE HAN CUMPLIDO LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. _____



PUNTO NÚMERO CUATRO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE BAJAS DE BIENES MUEBLES PERTENECIENTES AL H. AYUNTAMIENTO, POR MOTIVO DE FALTA DE FUNCIONALIDAD YA QUE SE ENCUENTRAN EN MUY MAL ESTADO. LA PROFA. JUANA BARAJAS PAZ, SÍNDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE LAS BAJAS DE BIENES MUEBLES PERTENECIENTES A ESTE H. AYUNTAMIENTO, PRESENTADOS CON OFICIOS DE SINDICATURA: **SMP/0018/2025 SMP/0019/2025 SMP/0020/2025 SMP/0021/2025 SMP/0022/2025 SMP/0023/2025**, POR MOTIVO DE FALTA DE FUNCIONALIDAD YA QUE SE ENCUENTRAN EN MUY MAL ESTADO (SE ANEXA DOCUMENTOS A LA PRESENTE).

A. ÉI L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN DISPENSAR LA LECTURA DE LOS OFICIOS DE SINDICATURA, MENCIONADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, PARA BAJAS DE BIENES MUEBLES PERTENECIENTES AL H. AYUNTAMIENTO, EN MAL ESTADO, YA QUE CON ANTERIORIDAD SE LES HIZO LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA DICHA INFORMACIÓN PARA ANÁLISIS DE LA MISMA. LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES.

UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE TODOS LOS PRESENTES, LAS BAJAS DE BIENES MUEBLES PERTENECIENTES AL H. AYUNTAMIENTO.

PUNTO NÚMERO CINCO. - ASUNTOS GENERALES. NO HAY ASUNTOS QUE TRATAR.

PUNTO NUMERO SEIS. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A CLAUSURAR LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA MANIFESTANDO LO SIGUIENTE:

EN USO DE LA VOZ, EXHORTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE ESTA SESIÓN A QUE PARA LOS EFECTOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES AQUÍ ACORDADAS SE CONDUZCA DENTRO DEL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS VIGILANDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A QUE ESTAMOS SUJETOS A SU CUMPLIMIENTO.

SIENDO LAS 10:23 (DIEZ HORAS CON VEINTITRES MINUTOS) DEL DÍA LUNES 02 (DOS) DE JUNIO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO); FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including names like José López M., Vargas, and Heledaides]

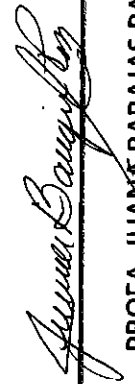


MICHOACÁN DE OCAMPO
El Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027
Yurécuaro, Michoacán.

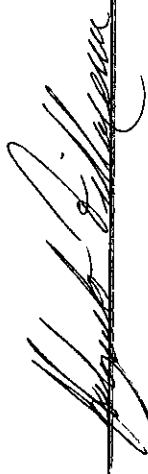


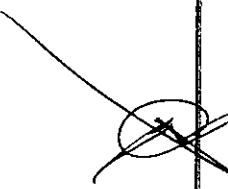
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027

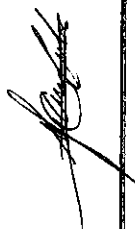

L.P. MOISÉS NAVARRO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

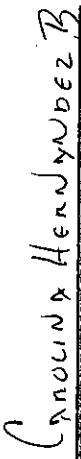

PROFA. JUANA BARAJAS PAZ
SÍNDICO MUNICIPAL


C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO
REGIDOR


C. HERMILA DELGADO VILLANUEVA
REGIDORA


L.A.E. JUAN PABLO PÉREZ GARCÍA
REGIDOR


DRA. GABRIELA AYALA CERDA
REGIDORA


C. CAROLINA HERNÁNDEZ BARAJAS
REGIDORA


C. IGNACIO BARAJAS ARELLANO
REGIDOR


C. FRANCISCO JAVIER BARBA SOTELO
REGIDOR